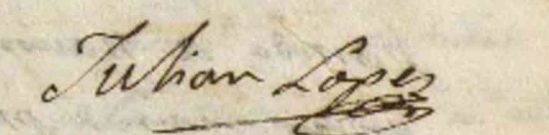
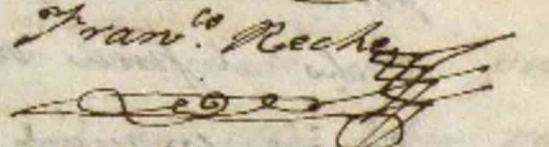
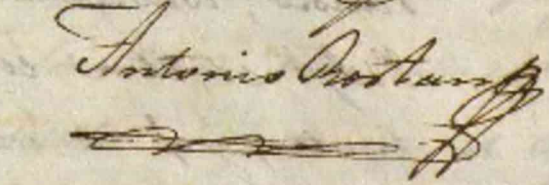


Ultimamente fue visto en memorial, la fecha 30 de
 octubre ultimo, por el cual el medico titulado de este
 Pueblo de Pedro Juan Heredia se despide por deberse
 ausentar de él y pide se le libere una certificacion
 de su comportamiento en la facultad medica y
 conductas politicas en el tiempo q ha permanecido
 en este Pueblo y desempeñando las funciones de
 Titular y Consultor: Ya en virtud acordamos
 sin menudas admision y admision su renuncia,
 mandando q se haga publico en el Boletín ofi-
 cial de Prov. hallarse vacante dicha plaza y
 llamando oportuno a ella por termino de tres
 mes y q con respecto alu Certif. que pide,
 se le libere, expresando en ella q desde 7. de
 Julio de 1834 hasta la fecha q ha sido Titular
 de este Pueblo ha observado una conducta Politica
 y Moral, regular; y lo firmamos los q abajo
 de sus menudas, de q. Certif. =

Carlos Orosco


Juan Lopez
 Fran. Reche


 Antonio Orosco


Presente por
 Mauricio Menes
